

ENTRE CUATRO PAREDES

DE LA CORRECCIÓN POLÍTICA COMO TRAMPA VERBAL PARA EL PROFESORADO DE LENGUA. (Aproximación al comentario léxico-semántico de una secuencia cinematográfica, a propósito de una secuencia de *La clase* (*Entre les murs*), de Francois Cantet (2008).)

Para Begoña Prado,
compañera de clase,
compañera de viaje.
Y a Carlos Mújica,
francófono amigo.

«ESTÁ EN PLENA VIGENCIA. Me refiero al verbo que enuncia esta columna: golfear. En puridad viene a significar ‘vivir como un golfo’, si se tiene en cuenta que la segunda acepción de la palabra habla de seres deshonestos, pillos, sinvergüenzas y holgazanes. También de putas, claro.»

Carlos Bacigalupe, “Conjugar el verbo *golfear*”.

«El empobrecimiento del lenguaje, que todos aceptan, proviene en parte de la brutal separación que las ciudades y la llamada cultura urbana imponen entre el hombre y la naturaleza. Dichosos los tiempos en los que de una mujer podía decirse que era una lagarta y no hacían falta más palabras ni más nada. La comparación, tan shakespeariana, tiene gracia si se ha observado sin prisas, entre las rocas o sobre las tumbas del cementerio, el sestear de los lagartos o sus tretas.»

Andrés Trapiello, *El tejado de vidrio*.

LUIS ARTURO HERNÁNDEZ PÉREZ DE LANDAZÁBAL. I.E.S. Koldo Mitxelena. Vitoria (Álava).

RESUMEN: El presente ensayo es un intento de buscar solución didáctica al problema que plantea actualmente el llamado “lenguaje políticamente correcto” —y muy particularmente el abuso del eufemismo— en las clases de Lengua y Literatura Española, tomando como pretexto una secuencia conflictiva entre profesor y alumnos en la película francesa *La clase*, de Laurent Cantet. El autor analiza semánticamente las expresiones equívocas desencadenantes de tal discusión y propone trasladar a la práctica docente en el aula la reflexión lingüística sobre las relaciones entre tabú y eufemismo en la *puesta en abismo* pedagógica de situaciones como ésta, que permitan dotarse a profesores y alumnos de un metalenguaje común como instrumento de análisis de la Lengua dentro y fuera del aula.

Palabras clave: *Lenguaje políticamente correcto*, conflicto lingüístico, connotación, intención comunicativa, interpretación, tabú, eufemismo, injuria.

Résumé: Cet essai-ci est une tentative de trouver une solution didactique au problème de l'éducation posé aujourd'hui par le soi-disant «langage politiquement correct» -et en particulier par l'abus de l'euphémisme- dans les classes d'espagnol langue et littérature, sous le prétexte d'une séquence de conflit entre des enseignants et étudiants dans le film «*Entre les murs*» (Laurent Cantet). L'auteur analyse les expressions sémantiquement ambiguës qui ont déclenché la situation et il propose de porter à la salle de classe la réflexion linguistique sur la relation entre le tabou et l'euphémisme en se servant de « mises en abîme » de valeur pédagogique comme celle analysée. L'enseignement dans de telles situations peut fournir aux professeurs et les étudiants d'un métalangage commun comme un outil pour l'analyse de la Langue à l'intérieur et l'extérieur de la salle de classe.

Mots-clés: «Langage politiquement correct», conflit linguistique, connotation, intention communicative, interprétation, tabou, euphémisme, injure.

Resulta de gran interés didáctico para la asignatura de Lengua y Literatura la película de Francois Cantet estrenada en español bajo el título *La clase*¹, y basada en la novela homónima de François Bégaudeau —ex-profesor de enseñanza secundaria, protagonista y coguionista ex-profeso del film—, por cuanto en la secuencia que, a nuestro entender, constituye el nudo del conflicto dramático de la historia de este docudrama de ficción, se encuentra como detonante de la acción el llamado “lenguaje políticamente correcto”.

SINOPSIS DE LA SECUENCIA

Año 2008. Instituto del extrarradio de París. Alumnado multirracial de diverso origen. Grupo de (nuestro) 3er curso de ESO. Profesor de Lengua y Literatura y tutor del grupo.

La filtración, por parte de las delegadas —que, *por lo visto*, en el sistema educativo francés asisten a las reuniones de evaluación—, de las notas y algunos comentarios del profesor en dicha reunión —sobre la probable “capacidad limitada” de Souleymane, un alumno conflictivo, como atenuante de su actitud negativa por parte del tutor— provoca el malestar del profesor Sr. Marin, quien reprocha, a su vez, a las delegadas —Louise y Esmeralda— la revelación del *secreto profesional* y, mucho más, tras la pésima actitud de éstas —que el espectador ya conoce, al igual que la intervención del tutor en defensa de Souleymane— durante dicha reunión y que Marin califica de “actitud de golfas” —lo que constituirá motivo de ofensa para las delegadas, defendidas ahora por el chico—.



Secuencia de *Entre les murs*

La digresión metalingüística del profesor sobre el sentido de su expresión —símil, que no injuria— chocará contra la obstinación contumaz de las aludidas, perseverantes en su victimismo, y caerá en saco roto contra el muro del frente común de los agraviados —el uno, por “incapaz” y las otras, por “golfas”—, lo que provocará un duro enfrentamiento verbal —no es, por supuesto, el primero, ni con el Sr. Marin, ni con sus compañeras—, durante el cual el muchacho pierde las formas, rompe con el sacrosanto *ustedeo* francés apeándole al tutor el tratamiento, abandona su sitio sin permiso, se lanza amenazante contra el profesor —aunque otro compañero, Carl, expulsado de otro centro consigue contenerlo—, hiriendo a una compañera en la ceja con la mochila durante el forcejeo, y abandona el aula calificando, con intención injuriosa, al *profe* de “maricón de mierda”.

La espiral dialéctica se zanjará con un consejo disciplinario que toma la resolución, pese a los intentos de Marin de relativizar la agresión, con la expulsión de Souleymane.

ENCERRADOS ENTRE CUATRO PALABRAS, EL CANDOR DEL P. MARIN ¿O EL RETABLO DE LAS MARAVILLAS?

«Sr. MARIN. —Hay que pensar que, tal vez, Souleymane, haya alcanzado su límite. Simplemente porque para estudiar esté limitado, nada más.»

Francois Cantet, *La clase*.

«ESMERALDA. —La verdad es que ayer le insulté de lo lindo. [...]

Eh, Souleymane, ayer te insulté de lo lindo.

LOUISE. —Dijo que estabas limitado.

ESMERALDA. — ¡Estás limitado!

[...]

SOULEYMANE. —Pues que, al parecer, ayer en el Consejo Vd. “me puso a parir”.»

Francois Cantet, *La clase*.

El conflicto se nos antoja, acaso por deformación profesional, estrictamente verbal y enmarcado en una situación pragma-lingüística que, más allá de la convención de los elementos funcionales de la comunicación, exige el recurso a los elementos sociales de aquella —intención del hablante, interpretación del receptor, información pragmática y distancia social (Cerezo y Díaz: 1995: 33)—, en un texto que remite a otro texto en el contexto verbal de otra situación y que, interpretando con la intencionalidad de “utilizar el texto” —Umberto Eco *dixit*—, en lugar de contextualizarlo, *sintextualizan* las chicas.

Analicemos, pues, en glosario, las *faltas de corrección* lingüística del profesor Marin:

“Capacidad limitada”: se trata de información objetiva —cuantificable en coeficiente intelectual— y

tecnicismo de significado denotativo —si bien lleva asociada inevitable connotación negativa—. No deja de ser ya, en sí misma, un eufemismo de expresiones tabúicas más insultantes y desterradas oficialmente —al menos por el profesorado y la progenitura— de la jerga escolar. El dilema planteado, por tanto, es: ¿no se puede decir nunca de nadie en el sistema escolar, ni siquiera en su defensa, que “tiene una capacidad limitada”? ¿Semejante auto/censura verbal no lleva a la negación de la evidencia y, por ello, a ocultar la verdad? ¿Al auto/engaño de cierta parte del alumnado, hasta que él, lo descubra, lo intuya, o “tire al fin la toalla”, ahorrándonos el trago de diagnosticarlo? ¿A negar una parte de la realidad y en consecuencia a falsificar su conocimiento científico?

La cuestión no es baladí puesto que esa *falta* constituye el desencadenante del resto de agresiones verbales —y físicas— que se intercambian los interlocutores y contrincantes. El candor del profesor Marin, que se descubre malinterpretado, se torna acaloramiento cuando califica la actitud de las delegadas como “de golfas” y se mete en el berenjenal de matizar, con exceso de celo digno de mejor causa, la fraseología del campo —aquí, jardín— semántico de “tachar de golfas”... y asociativo, inevitable, de la prostitución.

DISPUTA DEL GRIEGO CLÁSICO Y LAS PLEBEYAS ROMANAS o LA LUCHA DE CLASE

«Sr. MARIN. —Reírse así en medio de un consejo yo lo llamo tener una actitud de golfas. »

Francois Cantet, *La clase*.

«golfo², fa.

(De *golfin*², por der. regres.).

1. adj. deshonesto (I falto de honestidad).

2. m. y f. Pillo, sinvergüenza, holgazán. U. t. c. adj.

3. f. prostituta.» (R.A.E: 2001)

No será gratuito recordar, de paso, como una variable agravante o atenuante del caso, que el nivel de dominio de la lengua que demuestra durante el desarrollo del filme todo el grupo —en su mayoría, de origen extranjero— es bastante deficiente, hasta el punto de que buena parte de la clase se dedica a enseñar vocabulario de registro formal y nivel culto o estándar, tratándose más que de lengua y literatura para alumnado nativo, de una clase de idioma *extranjero*, habida cuenta de que, además y en general, ellos lo perciben como imposición clasista y racial —“de gabachitos que huelen a queso”— por encima de la *lingua franca* —qué paradoja— que constituye, para ellos, el registro informal y/o nivel coloquial/familiar/vulgar del barrio —infiltrado del dialectalismo de las lenguas de origen y entendido como sociolecto de sectores de la



Secuencia de *Entre les murs*

marginación emigrante o *guetos*—, lo que supone un conflicto lingüístico mayor que el del simple rechazo testimonial del registro formal en nuestras aulas —como defensa del nivel coloquial oral sentido como propio (“nuestras palabras”) o de lenguas vernáculos frente a la imposición española—.

Y ello por cuanto que la última de las tres acepciones de “golfa” en el Diccionario —y nos parece que la traducción del doblaje ha pretendido ser *fiel* al “espíritu de la letra”, a despecho del término empleado en francés y de su red de acepciones y connotaciones—, con su valor denotativo como ‘prostituta’ —lastrado, no obstante, por la discriminación sexual, frente al mero ‘delincuente’ varón—, es el único que en una situación de tensión dialéctica le interesa retener al alumnado, ignorando las dos anteriores —o, al menos, la segunda—, que describen su actitud con neta precisión denotativa, pero inevitablemente teñidas de la connotación negativa, despectiva, injuriosa que añade la acepción “reina”.

Y ahí es donde se nos vienen a las mientes las palabras del Arcipreste —gran experto, por otra parte, en dicho tema— en aquella “DISPUTACIÓN QUE LOS GRIEGOS E LOS ROMANOS EN UNO OVIERON” (Juan Ruiz: 1995: 21), y donde el ignorante se sale con la suya, porque el sabio —Profesor Marin— es incapaz de comprender que el ignorante —el alumnado— va a hacer una interpretación primaria desviada o malintencionada. La falta, que la hay, por parte de la autoridad académica —desvestido de su *auctoritas*— no estriba, pues, en haber injuriado al alumnado —pues él mantiene que no ha habido tal intención, pese a que evita consignarlo en el informe por cierto sentimiento de culpa—, cosa que no ha hecho, ni es achacable a falta de propiedad léxico-semántica —su uso es correcto—, sino a falta de *empatía* y desconocimiento del interlocutor que le impiden prever que, en tal situación, el alumnado, victimista, se iba a agarrar como a un clavo ardiendo a la interpretación de la última acepción de la palabra “golfa”, más favorable —riesgo éste, por otra parte, del uso informal coloquial oral que, en su afán de *motivar* al alumnado,

suele emplear a menudo el profesorado en las aulas—, y pese a que luego, en el patio, y en una nueva andanada, el alumnado califique de “hijos de puta” a todos los profesores ante la impotencia presuntamente culpable del propio profesor Sr. Marin.

ENTERRADOS ENTRE CUATRO PAPELES O EL CHAT ENTRE LOS MURS

Llegados a este punto —y aparte—, se plantea qué hacer frente al avasallamiento de ese *dialecto de la social-democracia* que es el “lenguaje políticamente correcto”, si ya la lengua está bajo sospecha y por la boca muere el pez, y en clase de Lengua mucho más.

¿Se ignora su existencia, con el riesgo de verse abocado el profesorado a acusaciones o denuncias, *empapelado* en una encerrona de Consejo Escolar? ¿O se desem-boca en la anosognosia negando esa realidad desde la cerrazón y edulcorándola hasta falsificarla o invirtiéndola con la “discriminación positiva”, y autocensurándose el profesorado ante eventuales interpretaciones equívocas en un callejón sin salida, *al final de la escapada*?

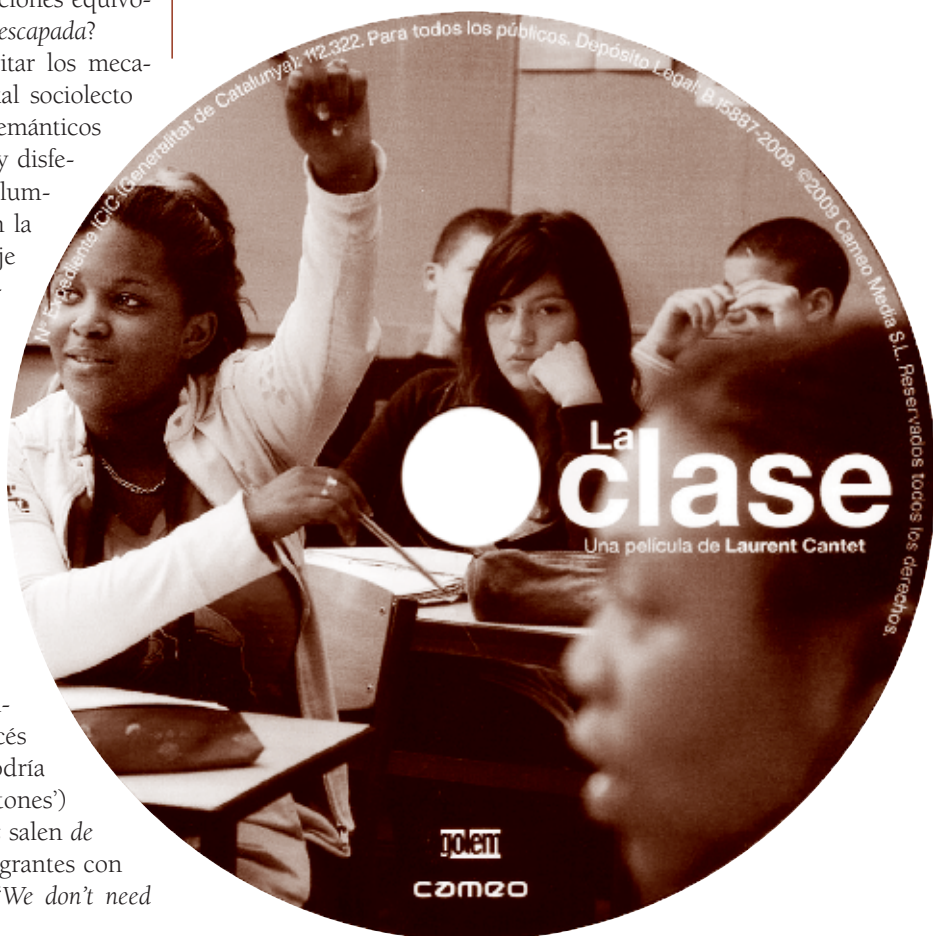
Quizá lo más razonable sea explicitar los mecanismos psico-sociales en que se funda tal sociolecto —con su consiguiente carga de cambios semánticos por razones sociales: tabú, ¡eufemismo! y dis-femismo—, de manera que profesorado y alumnado compartan desde ese momento, en la clase de Lengua al menos, un metalenguaje que les permita abordar los conflictos lingüísticos con una terminología común compartida por ambos estamentos para negociar los significados en una *puesta en abismo* que resulte didáctica.

De lo contrario, la brecha —por no decir “abismo”— entre los registros idiomáticos y los niveles socio-culturales de los hablantes se ahondará, reduciendo al joven alumnado “desfavorecido socio-económicamente”, en un sistema educativo empobrecedor, a algo que, “utilizando el texto” en híbrido grotesco del castellano antiguo del Arcipreste y la etimología popular del francés cruzados con la jerga informática, se podría calificar de “el *Chat* entre los *murs*” (‘ratones’) —¿o “cuando el gato duerme los *ratones* salen de fiesta”?—, en una lengua franca de *e*-migrantes con fracaso escolar o des-escolarizados —“*We don't need*

no education/ We don't need no thongth control/ No dark sarcasm in the classroom/ Teachers leave them kids alone [...]”²—, que seguirán añadiendo un ladrillo más —“*All in all it's just another brick in the wall [...]*”³— en el muro —de Facebook—. ■

BIBLIO/DISCO/ FILMO/ INFOGRAFÍA:

- ◆ BÉGAUDEAU, François (2010): *La clase* (Entre les murs), Quinteto, Barcelona.
- ◆ CANTET, Laurent (2008): *La clase* (Entre les murs), Francia.
- ◆ CERZO ARRIAZA, M. y DÍAZ CASTILLO, M. (1995): *Lengua 1º Bachillerato*, Octaedro-Mágina eds, Barcelona.
- ◆ ECO, Umberto (1992): *Los límites de la interpretación*, Lumen, Barcelona.
- ◆ PINK FLOYD (1982): *The Wall* (El muro), en *The Wall*, dir. Alan Parker, Reino Unido.
- ◆ R. A. E (2001): *DRAE*, <http://www.rae.es> [07/10/2010], Madrid, 22ª ed.
- ◆ RUIZ, Juan, Arcipreste de Hita (1995): *Libro de Buen Amor*, Altaya, Barcelona.



1 *Entre les murs* (La clase), dir. Laurent Cantet, Francia, 2008.

2 “No necesitamos educación/No necesitamos control mental/Nada de oscuro sarcasmo en la clase /Profesores, dejad solos a los alumnos” (Pink Floyd, *El muro*).

3 “Todo eso no fue más que otro ladrillo en el muro” (Pink Floyd, *El muro*).